

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha dispuesto que con efectos del día 18 de las corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a Jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de 15.720 pesetas, a don Juan Selles Hernández, que en la actualidad ocupa el número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

* * *

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 30 de diciembre de 1960 por la que se concede la situación de activo en el escalafón del Cuerpo Nacional Veterinario, como Inspector Veterinario de segunda clase, a don Abel César González Camarero.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Inspector Veterinario de segunda clase del Cuerpo Nacional, una vez efectuada en 26 de noviembre último reglamentaria corrida de escalas, como consecuencia del pase a la situación de supernumerario de dos Inspectores Veterinarios de primera clase del expresado Cuerpo, y concedido el reingreso de un Inspector Veterinario de segunda clase, que figuraba como excedente voluntario.

Vista la instancia de don Abel César González Camarero en súplica de que se le conceda el ingreso al servicio activo en la plantilla del Cuerpo Nacional Veterinario, y teniendo en cuenta que por Orden de este Departamento de 3 de febrero de 1959 fué nombrado el solicitante Inspector Veterinario de segunda clase, en situación de supernumerario por haberse dispuesto pasase a desempeñar servicios en la Dirección General de Sanidad, según se establecía en la convocatoria del concurso-oposición resuelto por la Orden anteriormente citada.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Ganadería, ha tenido a bien conceder la situación de activo en el Escalafón del Cuerpo Nacional Veterinario, como Inspector de segunda clase, a don Abel César González Camarero, que devengará el sueldo anual de 20.520 pesetas y las dos mensualidades extraordinarias acumulables, una en julio y otra en diciembre de cada año, desde el día en que tome posesión del destino que se le asigne por esa Dirección General.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1960. P. D., Santiago Pardo Canalis.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se verifica corrida reglamentaria de escala en la Técnica del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por vacante producida en la misma.

Vacante una plaza de Jefe de Administración Civil de tercera clase en la Escala Técnica del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por jubilación de don José Luis Yagüe y Espinosa de los Monteros.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se verifique la correspondiente corrida reglamentaria de escala y en su consecuencia nombrar: Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, a don Francisco Valdelomar Montes; Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Víctor Ovies Morán; Jefes de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Luis Fernández Díaz, quien continuará en la situación de «Supernumerario» por prestar sus servicios en el Servicio Nacional del Trigo, y en su vacante a don José Cortés Núñez, y Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Miguel Pérez Calderón, todos con

antigüedad y efectos económicos de 28 de diciembre de 1960, disfrutando de dos pagas extraordinarias acumulables al sueldo en los meses de julio y diciembre de cada año.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalis.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila a don Vidal Rebollo Bleye.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y 1.º de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Subsecretaría declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Auxiliador Mayor de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento don Vidal Rebollo Bleye, con destino en los Servicios Centrales dependientes de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y efectividad de 10 de los corrientes, en que completará los veinte años de servicios al Estado, necesarios para adquirir derechos pasivos, en cuya fecha causará baja en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalis.

Sr. Jefe de la Sección General de Personal de este Ministerio.

* * *

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Agrícolas del Servicio de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, como consecuencia de reforma de plantillas.

Establecida la nueva plantilla de Peritos Agrícolas del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (S. O. I. V. R. E.) por Ley de 12 de mayo de 1960, se hace necesario llevar a cabo la correspondiente corrida de escalas derivada de la aplicación de la citada Ley, y en su virtud, Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se nombra Perito agrícola superior de primera clase, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Díaz Ferrer.

Perito superior de segunda clase, con 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Angel Ubieto Carasa y don Joaquín Pérez del Pulgar.

Peritos mayores de primera, con el sueldo anual de 28.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Salvador Peiró Sastre, don José Callis Torner y don Francisco del Moral García.

Peritos mayores de segunda, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don Norberto Cerdá Gómez, don José Luis Chesa Ponce, don Luis Ripa Gastón y don Carlos Fernández Porter.

Peritos primeros, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, a don José Luis Altimiras Durán, don Francisco de Zárate Serrano, don Antonio Fernández Porter, don Mariano Trapero Mayo, don Manuel Herrero Morante y don Pedro Luis García de los Huertos.

La efectividad de estos nombramientos es la de primero de enero de 1961.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1960.—El Subsecretario, José Bastos Ansart.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.